CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA Certificado generado a través de la plataforma virtual Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/28 Hora: 09:05 CAMARA DE COMERCIO.

Número de radicado: 0015061671 - SISSBA Página: 1

Código de verificación: yYJHKqTRMdVaYjdb Copia: 1 de 1

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE:

JEAG INGENIERIA S.A.S.

MATRICULA:

21-494177-12

DOMICILIO:

MEDELLÍN

NIT

900642828-0

CERTIFICA

Fecha de Renovación: Marzo 30 de 2016

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 43 B CL 12 - 133 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de agosto 01 de 2013, del Accionista, registrado en esta Entidad en agosto 06 de 2013, en el libro 9, bajo el número 14453, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

JEAG INGENIERIA S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual Lugar y fecha:

Medellin, 2017/03/28 Hora: 09:05 Número de radicado: 0015061671 - SISSBA

Página: 2 CAMARA DE COMERCIO

Código de verificación: yYJHKgTRMdVaYjdb Copia: 1 de 1

CERTIFICA

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos. Construcción de otras obras civiles. Es de anotar que no obstante esta relación, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita.

En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Iqualmente en desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier titulo. En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la Empresa, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá oncurrir la sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en empresas de la misma indole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la Empresa y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con empresas o sociedades del mismo objeto social y en general a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la empresa social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA	SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$280.000.000,00	100.000	\$2.800,00
SUSCRITO	\$140.000.000,00	50.000	\$2.800,00
PAGADO	\$70.000.000,00	25.000	\$2.800,00

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Página: 3 DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Lugar y fecha: Medellín, 2017/03/28 Hora: 09:05 CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Número de radicado: 0015061671 - SISSBA Página: 3

Código de verificación: yYJHKqTRMdVaYjdb Copia: 1 de 1

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

CERTIFICA

NOMBRAMIENTO:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN ESTEBAN ARCILA GUERRERO

98.564.460

DESIGNACION

Por Documento Privado de agosto 01 de 2013, del Accionista, registrado en esta Entidad en agosto 06 de 2013, en el libro 9, bajo el número 14453.

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes ara actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren, reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

CERTIFICA

DIRECCIÓN (ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

CR 43 B CL 12 - 133 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

juanesarcila@hotmail.com

CERTIFICA

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual Lugar y fecha: Medellin, 2017/03/28 Hora: 09:05

Número de radicado:

0015061671 - SISSBA Página: 4

CAMARA DE COMERCIO"

Código de verificación: yYJHKqTRMdVaYjdb

Copia: 1 de 1

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

> SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS